

## FORMATO

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Financiera	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> N/A			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una Unidad de apoyo de carácter administrativo que tendrá bajo su responsabilidad los procesos de gestión y control financiero de la Universidad, de tal manera éstos se constituyan en soporte a los procesos de docencia, extensión e investigación y desarrollo Institucional. Como Unidad de gestión especializada, a esta División le competen las funciones indispensables que aseguren los cumplimientos de los aspectos relacionados con los procesos financieros, contables y presupuestales.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Formular y Desarrollar el Plan de Depuración Contable 2016	Plan de Depuración Contable Desarrollado	69%	De acuerdo con la Resolución N°358 de 2008. Las depuraciones contables se deben entender como: "depuración permanente de la información contable, en procura de garantizar que los saldos de las cuentas que se presenten en los diferentes informes revelen en todo momento la realidad financiera".  En ese sentido, se hace prioritario que la Sub-Dirección Financiera desarrolle a cabalidad los planes de Depuración contable.  La Oficina de Control Interno encuentra coherente el nivel de cumplimiento del 69% teniendo en cuenta los soportes suministrados como: Actas de Comité de Sostenibilidad Contable y los documentos sobre los ajustes realizados.

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Financiera	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> N/A			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una Unidad de apoyo de carácter administrativo que tendrá bajo su responsabilidad los procesos de gestión y control financiero de la Universidad, de tal manera éstos se constituyan en soporte a los procesos de docencia, extensión e investigación y desarrollo Institucional. Como Unidad de gestión especializada, a esta División le competen las funciones indispensables que aseguren los cumplimientos de los aspectos relacionados con los procesos financieros, contables y presupuestales.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

19

Revisar y desarrollar el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) 2016-2017	Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) ejecutado.	80%	<p>Dada la complejidad que rodea todo lo relacionado con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), la Subdirección Financiera ha dividido la implementación en cinco (5) fases que abarcan las vigencias 2016 y 2017, en la vigencia 2016 ha logrado consolidar las cuatro (4) primeras fases. En ese sentido la Oficina de Control Interno considera que el grado de avance que reporta la Sub-Dirección Financiera del 27% es erróneo y este debe ser del 80%.</p> <p>Se ha venido adelantando el proceso de depuración y se tienen los borradores de los procedimientos, sin embargo aún está pendiente finalizar la depuración, parametrizar el aplicativo y capacitar a los funcionarios.</p> <p>Se resalta la urgencia en la continuidad de las acciones en el marco de dicha implementación, dentro del plazo establecido, el cual fue ampliado hasta el 31 de Dic de 2017 vía Resolución 693 de 2016 de la CGN.</p>
--	--	-----	--

<b>1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional</b>		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Financiera	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> N/A			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una Unidad de apoyo de carácter administrativo que tendrá bajo su responsabilidad los procesos de gestión y control financiero de la Universidad, de tal manera éstos se constituyan en soporte a los procesos de docencia, extensión e investigación y desarrollo Institucional. Como Unidad de gestión especializada, a esta División le competen las funciones indispensables que aseguren los cumplimientos de los aspectos relacionados con los procesos financieros, contables y presupuestales.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Revisión y Formulación de los indicadores del proceso GFN (3) que permitan medir la realidad financiera de la UPN	Indicadores Financieros Revisados y Formulados	80%	<p>La Sub-Dirección Financiera ha construido un documento de diagnóstico del estado de los Indicadores, fruto de esto, ha encontrado los argumentos para proceder a su actualización, esta fue la conclusión luego de la reunión del día 26 de octubre de 2016. El diagnóstico incluye propuesta de los nuevos indicadores y algunas modificaciones a los existentes.</p> <p>La Oficina de Control Interno por su parte reafirma el resultado del 80% de avance reportado.</p>

<b>1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional</b>		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Financiera	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> N/A			

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una Unidad de apoyo de carácter administrativo que tendrá bajo su responsabilidad los procesos de gestión y control financiero de la Universidad, de tal manera éstos se constituyan en soporte a los procesos de docencia, extensión e investigación y desarrollo Institucional.

Como Unidad de gestión especializada, a esta División le competen las funciones indispensables que aseguren los cumplimientos de los aspectos relacionados con los procesos financieros, contables y presupuestales.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Solicitar la implementación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) junto con el Instructivo.	Un sistema de PAC funcionando de manera eficiente, lo anterior depende del proveedor del SIAFI.	80%	A pesar de los esfuerzos de la Sub-Dirección Financiera y el área de Tesorería, no se ha logrado implementar el PAC en el aplicativo SIAFI por falta de presupuesto; sin embargo el área de Tesorería no ha dejado de lado su obligación y realiza dicha tarea en Hojas de Excel. La Oficina de Control Interno reafirma el resultado del 80% señalando la necesidad de implementar dicho desarrollo en el aplicativo.

<b>1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional</b>	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Financiera
--	---

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**  
N/A

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una Unidad de apoyo de carácter administrativo que tendrá bajo su responsabilidad los procesos de gestión y control financiero de la Universidad, de tal manera éstos se constituyan en soporte a los procesos de docencia, extensión e investigación y desarrollo Institucional.

Como Unidad de gestión especializada, a esta División le competen las funciones indispensables que aseguren los cumplimientos de los aspectos relacionados con los procesos financieros, contables y presupuestales.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Actualización de las políticas contables, manuales de presupuesto, contabilidad, tesorería y actualización de 3 procedimientos de la subdirección.	Número de documentos actualizados en el Sistema de Gestión de Calidad / 7	80%	En la revisión se encontraron Documentos borrador de las políticas contables, manuales de presupuesto, contabilidad y tesorería. Lo único que hace falta son las socializaciones de dichos borradores al interior de la Subdirección y los respectivos ajustes que surjan, para luego proceder a los trámites de oficialización.  Dado esto, la gestión que hace falta refleja de manera objetiva el resultado de avance del 80%, por lo que no se tienen comentarios.

<b>1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional</b>	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Financiera
--	---

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**  
N/A

#### 4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Es una Unidad de apoyo de carácter administrativo que tendrá bajo su responsabilidad los procesos de gestión y control financiero de la Universidad, de tal manera éstos se constituyan en soporte a los procesos de docencia, extensión e investigación y desarrollo Institucional.

Como Unidad de gestión especializada, a esta División le competen las funciones indispensables que aseguren los cumplimientos de los aspectos relacionados con los procesos financieros, contables y presupuestales.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Revisar y actualizar la Resolución de reglamento interno de recaudo de cartera. Resol #. 1413 de 2007.	Borrador de Resolución Elaborado	80%	Se suministró el borrador de dicha resolución, este, ha sido redactado por los funcionarios de la Sub-Dirección Financiera, y se ha solicitado acompañamiento a la Oficina Jurídica para pulir los detalles que hagan falta.  Por este motivo, el resultado de avance del 80% es objetivo.

#### 8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Sub-Dirección Financiera alcanzó un resultado promedio en la ejecución de las acciones que se tenían para la vigencia 2016 del **78%**, incluyendo la modificación del porcentaje de avance de la acción referente a la implementación de las NICSP. En la mayoría de los casos, algunas de las acciones que quedaron pendientes se debe a que la revisión y aprobación depende de otras dependencias, en otros por falta de recursos presupuestales o de talento humano; sin embargo, es responsabilidad de la Sub-Dirección Financiera el prever dichas situaciones para alcanzar a feliz término las acciones planteadas.

#### 9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se recomienda que en desarrollo de las actividades de los futuros planes de acción, la Sub-Dirección Financiera prevea los tiempos de revisión y aprobación por parte de otras áreas ajenas a su propia dependencia, para que se logre el cumplimiento de la acción a feliz término, de acuerdo con el indicador. Adicionalmente, la Sub-dirección Financiera debe prestar especial atención a la hora de cuantificar y reportar los porcentajes de avance de las acciones que están a su cargo ya que esto afecta la medición del indicador y en consecuencia los resultados de la gestión.

10. FECHA: Marzo de 2017

11. FIRMA:

  
**DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: Michel Jonathan Tovar Villamizar